

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla

Jueves 05 de Enero de 2017

1. Lectura del Acta de la Sesión de Comisión Permanente del cuatro de enero de del año en curso y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del oficio 370/2016 y anexo del Presidente Municipal de Teopantlán, Puebla, por el que informa que la Regidora Propietaria de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, ha faltado sin solicitar licencia a más de cuatro sesiones consecutivas.
4. Lectura del oficio IEE/SE/2050/16 de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que remite copia del Acuerdo del Consejo General de dicho Instituto, por el que determina el monto del Financiamiento Público que se otorgará a los Partidos Políticos.
5. Lectura de los oficios de los Presidentes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y el de Presupuesto y Crédito Público; el del Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal; el de los Presidentes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y de la de Asuntos Municipales; el de la Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales; el del Presidente de la Comisión de Transportes y Movilidad; el de las Presidentas de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de la Familia y su Desarrollo Integral; el de los Presidentes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y el de Procuración y Administración de Justicia; el de los Presidentes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y el de Desarrollo Económico; y el de los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por los que solicitan se convoque a una Sesión Extraordinaria.
6. Asuntos Generales.

*"2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla"*